

## USERA

La crisis sanitaria originada por la Covid-19 ya se ha convertido en una crisis social y económica sin parangón. Durante el mes de abril de 2020, las solicitudes recibidas por los servicios sociales del distrito de Usera se han cuadruplicado en comparación con el mismo mes del año anterior, las redes vecinales están agotadas tras dos meses de atender la emergencia social y la Junta Municipal de Usera desbordada frente a una crisis sin comparación. Usera, junto con otros dos distritos de nuestra ciudad, están siendo receptores de más del 50% de los menús alimentarios distribuidos por el Ayuntamiento. Que la crisis afecte más a nuestro distrito no es casualidad.

Durante este tiempo, el grupo Más Madrid de Usera, entre otras tareas, ha abierto un proceso de análisis de las necesidades del distrito con particular atención a cada uno de sus **siete barrios**. Este análisis ha sido ya compartido con las distintas asociaciones vecinales (San Fermín, Zofío, Moscardó, Meseta de Orcasitas, Guetaria, La Cornisa y Almendrales) coincidiendo con ellas en las grandes líneas clave: alimentación y atención a personas y familias en situación de vulnerabilidad, empleo y movilidad.

Estos **Pactos por los 7 barrios de Usera** pretenden ser un documento sobre el cual trabajar en conjunto para salir cuanto antes y de la mejor forma posible de esta crisis. Para ello, solicitamos la creación de una **mesa de Coordinación Distrital** en la cual estén representados no solo los grupos políticos con representación municipal, sino también el tejido social y asociativo, el Foro Local y sus mesas, los servicios sociales, etc. Esta mesa es también una demanda de las asociaciones y redes vecinales que están trabajando para paliar los efectos de la crisis. Creemos que, para salir en común, hay que trabajar en común.

Todas las medidas que recogemos en este documento son para ser implementadas de forma prioritaria en los 7 barrios y están organizadas en dos bloques: 11 medidas urgentes y 26 medidas necesarias.

## MEDIDAS URGENTES

### 1. Garantía de alimentación y productos de primera necesidad

- ✓ Creación de un **banco de alimentos y productos de primera necesidad** (higiene y cuidado personal, alimento fresco, etc.) en cada uno de los 7 barrios.
- ✓ Implementación de **la tarjeta recargable** para compras en coordinación con el comercio de proximidad.

### 2. Atención a mayores

- ✓ Construcción de una **residencia municipal de mayores**, dirigida a las personas residentes del distrito.

### 3. Atención a niñas, niños, adolescentes y población joven

- ✓ Desarrollo de un **programa de aulas abiertas** en todos los barrios como apoyo a la conciliación para el verano de 2020 y, anticipándose a posibles nuevas crisis sanitarias.

### 4. Fomento del empleo

- ✓ Puesta en marcha de **7 Equipos de Actuación Distrital -uno por barrio-** que se encarguen, entre otras tareas, del reparto de alimentos a los colectivos vulnerables de Usera, del mantenimiento de las zonas interbloques, del refuerzo de limpieza, etc.

### 5. Apoyo al comercio de proximidad

- ✓ Desarrollo de la **campaña de apoyo al comercio de proximidad** y coordinación de las medidas de garantía alimentaria y de productos de primera necesidad con los comercios del distrito.

### 6. Apoyo a las entidades ciudadanas

- ✓ **Refuerzo y apoyo a las entidades del distrito** dotando de recursos sus programas de conciliación, refuerzo educativo, educación en valores, integración, etc.

### 7. Apuesta por la cultura y el deporte de base

- ✓ Desarrollo de un **plan para incentivar propuestas culturales** online o en espacios abiertos, siempre que las medidas de seguridad lo permitan, adaptadas a los diferentes públicos: menores y jóvenes, personas mayores, etc.
- ✓ Elaboración de un **convenio/acuerdo entre las entidades deportivas y servicios sociales** para favorecer el acceso al deporte a menores y jóvenes con dificultades económicas.

### 8. Movilidad sostenible y segura

- ✓ **Peatonalización los fines de semana de calles de especial interés** para comercios, cultura, etc. Algunas de las posibles calles son el lateral de Santa María de la Cabeza, calle de Mirasierra, ronda de las Cooperativas, calle Ricardo Beltrán y Rozpide, avenida de Orcasur (donde se ubica el mercadillo), calle Cristo de la Vega, calle de Ybarra, avenida de Córdoba (tramo de carril de autobuses, desde la glorieta de Cádiz al hospital 12 de octubre).

### 9. Recuperación de espacios verdes

- ✓ Recuperación de las zonas verdes abandonadas: Orcasur, hospital 12 de Octubre, Poblado de Orcasitas, Moscardó, etc.

## MEDIDAS NECESARIAS

## **Alimentación**

- ✓ Apertura de comedores sociales/comunitarios con reparto de menús diarios.

## **Mujeres**

- ✓ Desarrollo de campañas de información y difusión de los recursos y servicios de igualdad en el distrito que faciliten el acceso de nuestras vecinas.

## **Mayores**

- ✓ Refuerzo de los servicios de asistencia a domicilio: fisioterapia, comida, peluquería, etc.
- ✓ Desarrollo del programa de soledad no deseada en Usera, contemplando la necesidad de un censo de todas las personas mayores que están solas y carecen de redes de apoyo.

## **Menores y jóvenes**

- ✓ Desarrollo de nuevos programas de refuerzo escolar y contra el absentismo y refuerzo de los ya existentes.
- ✓ Apertura de ludotecas y actividades extraescolares, así como puesta en marcha de medidas de conciliación, con especial atención a familias monomarentales.

## **Salud mental**

- ✓ Programa de apoyo psicológico coordinado por los servicios sociales.
- ✓ Desarrollo de campañas de información a la ciudadanía sobre los servicios de salud mental en los centros de Atención Primaria e instar a que se potencien los mismos.

## **Migración y refugio**

- ✓ Refuerzo de planes de integración, servicios de mediación e intérpretes y de trabajo comunitario.

## **Animales del hogar**

- ✓ Medidas de apoyo para productos de alimentación y cuidado de animales de compañía.

## **Empleo**

- ✓ Desarrollo de planes mixtos de formación y empleo teniendo en cuenta a empresas del distrito y que suponen además un valor añadido para los barrios de Usera: trabajo en espacios interbloques, acciones comunitarias, mantenimiento de viviendas, distribución y logística, dinamización sociocultural y deportiva.

## #SaldremosEnComún

- ✓ Desarrollo de planes de formación para personas trabajadoras del hogar y cuidados en coordinación con el Centro de Empoderamiento de Trabajadoras del Hogar y de los Cuidados.

### Comercio de proximidad

- ✓ Desarrollo de planes de formación para hostelería y comercios del distrito para adaptarse a los nuevos escenarios y protocolos de seguridad.
- ✓ Creación de una plataforma de comercio electrónico entre los negocios locales.

### Brecha digital

- ✓ Creación de un CAPMI (Centro de Acceso Público Municipal de Internet) en cada uno de los 7 barrios con monográficos temáticos de comercio electrónico, banca online, gestión comercial online de pedidos, plataformas integradas de distribución local, teletrabajo, formación virtual, portales de empleo, etc.

### Participación e información ciudadana

- ✓ Creación de una ventanilla única en cada barrio para atender y detectar necesidades de forma rápida.

### Transporte sostenible y seguro

- ✓ Aumento de la frecuencia de todas las líneas de autobús de la EMT del distrito, y adecuación de las rutas y paradas de la EMT a los centros de salud para ayudar a una mayor autonomía.
- ✓ Implantación de las Zonas de Aparcamiento Vecinales aprobadas en abril de 2019.
- ✓ Ampliación de las aceras de las calles más transitadas que no permiten un tránsito peatonal seguro.
- ✓ Establecimiento de prioridad para bicicletas en las vías de servicio o carriles laterales de los ejes principales.
- ✓ Ampliación de BiciMad a los 7 barrios y aparcamientos destinados específicamente a bicicletas privadas.

### Distrito verde y limpio

- ✓ Refuerzo del servicio de limpieza y desinfección en las zonas comunes más transitadas.
- ✓ Creación y mantenimiento de huertos urbanos en los barrios.
- ✓ Garantizar que los próximos contratos de limpieza, mantenimiento y desinfección, cubran las necesidades reales del mismo y que se respete la

## **#SaldremosEnComún**

biodiversidad de la fauna y flora silvestres del distrito.

- ✓ Implantación de una zona de bajas emisiones en cada uno de los 7 barrios.
- ✓ Instalación de jardines verticales o jardineras en las fachadas de los edificios municipales del Distrito y de las viviendas de la EMVS, para así avanzar en procesos de eficiencia y sostenibilidad energética.